

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### TRIBUNAL DE CUENTAS

**4512** *Resolución de 22 de marzo de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica la relación de aprobados en la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, convocado por Resolución de 12 de diciembre de 2016.*

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, convocadas por Resolución de esta Presidencia de 12 de diciembre de 2016 (BOE núm. 308, de 22 de diciembre de 2016), y elevada por el Tribunal Calificador la relación de aprobados en la citada fase, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 9 de la citada Resolución,

Esta Presidencia dispone:

Primero.

Hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación alcanzada, con indicación del respectivo documento nacional de identidad, que figura como anexo.

Segundo.

Los aspirantes aprobados, de acuerdo con lo preceptuado en la base 10 de la convocatoria de este proceso selectivo y en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, deberán presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos que se relacionan en la citada base.

La documentación deberá dirigirse a la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, calle José Ortega y Gasset, n.º 100, 28006 Madrid.

Tercero.

Una vez comprobada la concurrencia de requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, por la autoridad convocante se procederá al nombramiento de la aspirante aprobada en la fase de oposición, procedente del sistema general de acceso libre, como funcionaria en prácticas del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas. En dicha Resolución, que se publicará en la sede electrónica de la página web del Tribunal de Cuentas, <https://sede.tcu.es/tribunal-de-cuentas/es/sede-electronica/EmpleoPublico/Oposiciones>, se determinará la fecha en que empezará a surtir efectos dicho nombramiento.

Esta funcionaria deberá superar el curso selectivo previsto en la base 11 de la convocatoria, con carácter previo a su nombramiento como funcionaria de carrera.

En el caso de que ya fuese funcionaria de carrera deberá formular opción para la percepción de la remuneración que desee percibir durante su condición de funcionaria en prácticas. Dicha opción deberá ser formulada igualmente si invocase su condición de personal laboral o funcionaria interina, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero, modificado por Real Decreto 213/2003, de 21 de febrero.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas y en el artículo 3.j) y Disposición Adicional Primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de marzo de 2018.–El Presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda García.

### ANEXO

I. *Relación de aprobados, por promoción interna, en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas:*

N.º de orden	Apellidos y nombre	Documento Nacional de Identidad	Puntuación final
1	Ramos Martín, David . . . . .	47022280E	66,29
2	Reus Pérezgil, Juan Pablo . . . . .	02543837Z	60,96
3	Fernández de la Fuente, María Puy . . . . .	50819664Z	52,81

II. *Relación de aprobados, por el sistema general de acceso libre, en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas:*

N.º de orden	Apellidos y nombre	Documento Nacional de Identidad	Puntuación final
1	Moreno Cabrera, María del Pilar . . . . .	77357067V	99,83